

Extraordin. citad. Lunes 9 de Nov. de 1764.

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia y sala de los  
Cancas de la Corte de ella; Lunes Nueve de Noviembre de mil setecientos  
sesenta y cuatro años; Los M. Ill.<sup>os</sup> Señores Alcaldes de Junta  
non a celebrar Cavildo extraordinario, precedida citacion  
gen.<sup>l</sup> Al oaren, D. Joseph de la Peña, Alcalde mayor de ella  
por S. M. D. Juan. Fontes, D. Alonso Manrique, D. Matheo  
Cervallo, D. Juan. Hernandez, D. Ramon Mesequer, D.  
Guipara de Pinos, D. Pargual de Aguado, D. Machin Puerto,  
y D. Juan. Antonio Sansonati Rexisores  
Seyendo Juan Parro, Gregorio Carranchoa, y Berento

to Donre Tomador  
Nombram. de  
Comisario de la  
mexa dunta de  
Arvizio para  
Milizia - 11.

Hizose relacion de la citacion mandada hacer a este Carr.  
por cedula antecedente y expresion de su efecto (de que certifico Pe.  
ono Manx Portero de sala) para elegir el Cavallero Rex.  
Comisario que ha de asistir y concurrir como tal, a la  
Junta mandada establecer por S. M. en su R.<sup>l</sup> Instruccion  
expedida en Buen Retiro, a catorce de Julio pasado de  
este año, para la mejor Administracion y distribucion  
de lo Arvizio que en esta Capital y demas Pueblos de su  
Provincia estan concedidos, o se concedieren para subre-  
nir a los gastos del importante Servicio de Milizia  
de ella; Al cuyo fin se reproduxo el auto provehido  
a este intento por el S. Intend. Correx. en tray del  
corriente, que se vio, e hizo notorio en el Cavildo an-  
tecedente, y tambien dha R.<sup>l</sup> Instruccion: Y la Ciudad  
haviendola oido y conferido, en obediencia de la citada  
R.<sup>l</sup> Instruccion y auto; Nombró por Comisario

